

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4543-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Llantera Bethel**, con Registro Tributario Nacional No. **06061969004952** y con domicilio en el municipio de Choloma, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Aristides Ríos Lazo** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Roberto Carlos Mejía Villafranca** con carnet de colegiación No. **08923** presentó solicitud en fecha 22/11/2023 03:46:22 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4543** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Llantera Bethel**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 21 diciembre 2023

Válido hasta 21 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **fd223604-02ca-4da3-900b-59a66108d784**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42278>

Expediente No.	42278
Comerciante Individual Nacional	Llantera Bethel
No. de Resolución	4543-2023
No. de Certificación	4543
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	21/12/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Aceite para transmisiones, Aceites de motor, Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la transmisión, Lantas y rines para automoviles, Lantas o rines para camiones, Sistemas de suspensión para camiones, Sistemas de suspensión para automoviles
Registro Tributario Numérico	06061969004952
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Choloma
Dirección	EL RONDON DE ALFREDO, BOULEVARD A PUERTO CORTES
Teléfono	98961687
Correo Electrónico	robertomejia1974rm@gmail.com

Fecha de Emisión: 21 diciembre 2023

Válido hasta 21 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **fd223604-02ca-4da3-900b-59a66108d784**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42278>